

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS QUE SE ASUMEN EN EL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA BOLIVAR, PERIODO 1 de ENERO al DICIEMBRE 2022, RECIBIDAS TANTO EN EL ESPACIO PRESENCIAL COMO VIRTUAL Y EL ACTA COMPROMISO, PARA SER GESTIONADAS EN EL AÑO 2023.

Antecedentes:

Cumpliendo con lo estipulado en el Instructivo emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y luego de revisar por 14 días consecutivos la página web de la Gobernación y demás soportes de comunicación con la ciudadanía se mantienen los siguientes acuerdos y compromisos asumidos con los usuarios durante el desarrollo del evento público de Rendición de Cuentas, desarrollado el 12 de mayo del 2023, modalidad presencial y virtual, designándose un representante ciudadano por cada una de las mesas: Seguridad, Gobernabilidad y Gestión.

Cabe indicar que según Memorando Nro. MDG-GBOL-TICS-2023-0050-M, Guaranda, 29 de mayo de 2023 suscrito por Sr. Ángel Mario Cepeda Alarcón, ASISTENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - RESPONSABLE DEL AREA TICs., dice en cuanto a los aportes ciudadanos recibidos de manera virtual no se receptaron opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos hasta la fecha de emisión del documento en mención.

MESA DE TRABAJO DE SEGURIDAD.

OBST. JHOSELYN ALEXANDRA ALBAN SANMARTIN

1. PREGUNTA UNO

¿Qué medidas está tomando o ha tomado para combatir la inseguridad en la Provincia Bolívar?

RESPUESTA

Ustedes han visto que los delincuentes tienen una serie de derechos, más que los ciudadanos honrados, el ciudadano honrado que le roban entra en problemas, el que delinquirió queda libre en menos de lo que canta un gallo; a más de ello, debo decir que abecés no es culpa ni de los fiscales, por eso debemos trabajar, pidiendo a los señores Asambleístas que trabajen en las reformas legales y no que estén dedicados a lanzar falsedades en contra de un ciudadano honesto como es el señor Presidente Constitucional de la República

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Medidas para combatir la Inseguridad:

- Desarrollar un trabajo coordinado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales; con la Fuerza Pública y ciudadanía bajo la responsabilidad de la Intendencia General de Policía, Comisarías Nacionales, Jefaturas Políticas, Tenencias Políticas, a fin de coadyuvar a soluciones sostenibles.
- Continuar gestionando el traslado de Personas Privadas de la Libertad de alta peligrosidad, justificando que el Centro de Privación de la Libertad de Guaranda está destinado únicamente albergar a Personas Privadas de la Libertad de mínima peligrosidad.
- Se autorice el apoyo de las Fuerzas Armadas en la Provincia para desarrollar trabajo conjunto con la Policía Nacional.
- Que a través de la Asamblea Nacional se alcance reformas sustanciales a favor de la Ley Seguridad Nacional.

MESA DE TRABAJO GOBERNABILIDAD

SR. MANUEL COLLAGUAZO

PREGUNTA UNO

POR QUE EL POCO PRESUPUESTO DEL ESTADO ASIGNADO A LA PROVINCIA BOLIVAR LAS DIRECCIONES PROVINCIALES NO HAN SIDO UTILIZADOS EN SU TOTALIDAD

RESPUESTA

En algunos casos se ha utilizado en su totalidad en lo que corresponde, por ejemplo en el paso lateral porque tiene que establecerse como un proceso de indemnizaciones, estos recursos económicos serán utilizados para eso específicamente y en lo que corresponde a las diferentes instituciones, son ellas las responsables de invertir todo el dinero que venga. Nosotros estamos los seguimientos correspondientes, en lo que respecta a la Gobernación ustedes pudieron ver qué ciento por ciento hemos recibidos felicitaciones. Hemos invertido esos recursos económicos y debemos manifestar también que, pasamos un año sumamente difícil de la pandemia, etc. Y ahí hubieron problemas de retraso por las diferentes instituciones que no pudieron a veces cumplir con esto, pero ahorita ya hemos superado eso y nosotros vamos a vigilar para que cumplan al ciento por ciento en la inversión, porque en el momento en que no invierte, ¿Quién pierde? Es la provincia porque esos recursos económicos llegan, regresa al Estado y entonces el año siguiente le dan menos porque no invirtieron, él dice no invirtieron, necesitan y le entregan a otras provincias, su pregunta es magnífica nosotros vamos estar vigilante de todo esto

Ministerio de Gobierno

Dirección: Benalcázar N4-24 y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 295-5666
www.ministeriodegobierno.gob.ec

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- El Señor Gobernador se compromete a realizar seguimiento permanente a las direcciones provinciales del Ejecutivo Descentralizado de la Provincia Bolívar para que se utilice el presupuesto anual asignado, teniendo como mecanismo reuniones de la Comisión Ejecutiva Provincial.
- Se gestionará la Repotenciación de la Unidad Educativa San Lorenzo, ante el organismo nacional respectivo.

MESA DE TRABAJO GESTION

REPRESENTANTE DE LA MESA: DANIEL ERNESTO CAMACHO PEÑA /
ABOGADO PARTICULAR / CANTÓN CALUMA

¿En cuanto al tema de la urea, porque no se ha cumplido con la entrega a todos?

RESPUESTA

DIRECTOR DEL MAG

En el Ecuador en el programa de la urea es un país agrícola que conforme al avance de la guerra en ucrania, tuvo el costo de los pesticidas un elevado precio y un alcance bastante pequeño para los productores, la necesidad de fertilizantes en nuestro país es total y se tiene que distribuir conforme el estado lo dispone en base a la necesidad primaria, siempre hay un avance por provincia, siempre hay un avance por necesidad y por inscripción en cuanto a los productores, se ha hecho la entrega de lo que existía en el primer avance pero existe un segundo avance que tiene que ser gestionado en forma documental , como ya hablo en efecto el señor gobernador todo tiene un proceso documental no se puede entregar por entregar por entregar y bueno conforme a la necesidades siempre buscamos a los más necesitados, o los de primaria necesidad eso no significa que los que no han recibido oportunamente no sean de primaria necesidad pero si son los de mayor estado de vulneración los que han recibido, es cierto que por el tamaño de la provincia conforme al tamaño y numero de técnicos que tenemos como MAG. Bolívar nosotros hacemos un trabajo primario de base y nos falta aún mucho levantamiento y mucha velocidad de entrega por parte de nuestra institucion,pero eso se debe ir corrigiendo de a poco al igual que una infraestructura en cuanto a una ciudad se empieza con la obra muerta que es algo que nadie ve, las redes de alcantarillado y todo lo que es la prevención de riesgos e inundación sobre eso se construye lo hoy simple que es la ciudad es por eso que existe alguna inconformidad pero se va ir subsanando conforme va pasando el tiempo.

Ministerio de Gobierno

Dirección: Benalcázar N4-24 y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 295-5666
www.ministeriodegobierno.gob.ec

PREGUNTA DOS

SR.LUIS MIGUEL RAMIREZ VELASCO/INDUSTRIA TEXTIL ROCK GARDEN.

¿Quién controla los precios mínimos y máximos en los mercados de la provincia? quien asegura los derechos de los comerciantes pequeños y agricultores?

RESPUESTA

MGS. REGULO VERDEZOTO/GOBERNADOR DE LA PROVINCIA BOLIVAR

En cuanto al precio de los productos, si, los productores siempre son extorsionados por los comerciantes por eso es importante la organización en el Cantón Echeandia, existe una organización sobre todo para los productores de cacao y ellos están estableciendo la comercialización directa yo pienso que hay que tomar ese ejemplo y trabajar con ustedes en ese sentido allá.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- El MAG. Bolívar se compromete agilizar el proceso de levantamiento de información para beneficiar a más agricultores a través de los técnicos del MAG.
- El Control de Precios debe coordinarse entre productores y autoridades, trabajo que se lo hará en cada territorio las autoridades locales en coordinación con AGROCALIDAD.

Sistematizado por:



Firmado electrónicamente por:
JULIO REMIGIO
ESCOBAR PEREZ

Dr. REMIGIO ESCOBAR
MESA DE SEGURIDAD



Firmado electrónicamente por:
GENEVIVEU ESTEFANIA
CARDENAS MAIGUASHCA

SRA. ESTEFANIA CARDENAS
MESA DE GOVERNABILIDAD



Firmado electrónicamente por:
GISSEL DANIELA
BARRAGAN ARREGUI

SRA. DANIELA BARRAGAN ARREGUI
MESA DE GESTION

OBST. JHOSELYN ALEXANDRA ALBAN S.
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA.

Ministerio de Gobierno

Dirección: Benalcázar N4-24 y Espejo
Código postal: 170401 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 295-5666
www.ministeriodegobierno.gob.ec



República
del Ecuador

Equipo de Rendición de Cuentas 2022.



Firmado electrónicamente por:
MARGOTH GEOVANNA
PENA GUZMAN

ING. MARGOTH PEÑA
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:
SILVIA DEL CONSUELO
CARRILLO CHILUIZA

ING. SILVIA CARRILLO
ASISTENTE DE PLANIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:
OMAR ALEXANDER
ARIAS SANCHEZ

Sr. OMAR ARIAS
COMUNICADOR SOCIAL

ANGEL
MARIO
CEPEDA
ALARCON

Firmado
digitalmente por
ANGEL MARIO
CEPEDA ALARCON
Fecha: 2023.05.29
11:42:42 -05'00'

LIC. ANGEL CEPEDA
ASISTENTE DE TECNOLOGIAS

FAUSTO
JAVIER SILVA
GONZALEZ

Firmado
digitalmente por
FAUSTO JAVIER
SILVA GONZALEZ
Fecha: 2023.05.29
11:44:13 -05'00'

Dr. JAVIER SILVA
ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
REGULO VICENTE
VERDEZOTO BOSQUEZ

SR. MGS. RÉGULO VICENTE VERDEZOTO BOSQUEZ
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA BOLÍVAR